DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA
SECRETARIA JURIDICA
PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
ESTUDIO DE MERCADO

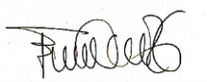
AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA

ESTUDIO DE MERCADO				FUNDACIÓN DE MI TIERRA		FUNDACIÓN CRISÁLIDA		PROMEDIO	
#	ARTICULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNIT	TOTAL	VALOR UNIT	TOTAL	VALOR UNIT	TOTAL
1	Transporte	Servicio de transporte de pasajeros en bus de 40 puestos, modelo 2020 en adelante, con documentación, pólizas y revisiones técnicas en regla según normatividad vigente, Ruta: Zipaquirá, Chocontá, Paipa- Pantano de Vargas, Municipio de Paipa – parque termal, Paipa (Laguna de Socha gota), Zipaquirá.	1264	$110.450,00	$139.608.800,00	$110.550,00	$139.735.200,00	$110.500,00	$139.672.000,00
2	Coordinador del Evento	Un (1) Profesional en comunicación social y/o administración de empresas y/o turismo, con posgrado en organización de eventos, con experiencia certificada de mínimo un año en coordinación y/o planificación de eventos	1	$295.000,00	$295.000,00	$305.000,00	$305.000,00	$300.000,00	$300.000,00
3	Personal Logístico	Personal de logística por 4 días completos para acompañamiento del recorrido desde sitio de origen y llegada final.	8	$770.000,00	$6.160.000,00	$830.000,00	$6.640.000,00	$800.000,00	$6.400.000,00
4	Guía Turístico	Personal Guía Turístico por 4 días con conocimientos históricos de la región para recorrido de cada grupo en los sitios de interés dentro del recorrido propuesto.	2	$468.696,00	$937.392,00	$531.304,00	$1.062.608,00	$500.000,00	$1.000.000,00
5	Desayuno	Desayuno con bebida caliente (Café, chocolate o aguapanela) o fría (jugos de naranja min 9 onz), huevos al gusto 60 gr, caldo 120gr, pan o arepa min 80 g	1264	$22.525,00	$28.471.600,00	$23.475,00	$29.672.400,00	$23.000,00	$29.072.000,00
6	Almuerzo	Sopa min 300 gr, pierna pernil al horno min 250 gr, porción de arroz min 110gr, papa min 80 gr, ensalada min 90 gr, bebida limonada natural y/o jugo de fruta natural de 9 onz	1264	$32.930,00	$41.623.520,00	$33.070,00	$41.800.480,00	$33.000,00	$41.712.000,00
7	Refrigerio	compuesto por una bebida de 200 ml (Jugo o gaseosa), y un comestible que puede ser: pastel, mantecada, almojábana, sándwich o pandeyuca o mejores condiciones que ofrezca la ESAL.	1264	$13.700,00	$17.316.800,00	$14.300,00	$18.075.200,00	$14.000,00	$17.696.000,00
8	Hidratación	Agua en botella de 300ml	2500	$1.495,00	$3.737.500,00	$1.505,00	$3.762.500,00	$1.500,00	$3.750.000,00
9	Ingreso a termales de Paipa.	Ingreso para trescientas (300) personas por día para un total de 1.200 personas por los 4 días al parque termales de paipa (Instituto termal de Paipa) con acceso a parque acuático de agua termo mineral y con actividad de lodo terapia.	1200	$34.980,00	$41.976.000,00	$35.020,00	$42.024.000,00	$35.000,00	$42.000.000,00

10	Seguro individual de viaje	OBJETO DEL SEGURO Amparar al asegurado durante la vigencia del contrato, cuando este sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causado por accidente, que se entiende como hecho exterior, imprevisto, repentino, violento e Independiente de la voluntad, que no haya sido provocado deliberadamente por el asegurado. AMPARO BASICO MUERTE ACCIDENTAL: si el asegurado fallece como consecuencia de un accidente durante la vigencia del contrato VIDAESTADO reconocer a los beneficiarios la suma asegurada contratada. DEFINICIONES TECNICAS AMPAROS ADICIONALES INVALIDEZ ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN POR ACCIDENTE: si como consecuencia de un accidente le produce al asegurado inhabilitación o desmembración diagnosticada, 1200 VIDAESTADO pagar el porcentaje de valor asegurado correspondiente, de acuerdo con lo establecidos en la tabla de indemnizaciones. GASTOS MEDICOS COMPLETOS: si como consecuencia directa de un accidente, el asegurado requiere asistencia médica. quirúrgica, hospitalaria o farmacéutica, el seguro pagara los gastos causados hasta por el límite contratado. GASTOS FUNERARIOS En caso de muerte del ASEGURADO, VIDAESTADO reembolsar hasta el imite del valor asegurado indicado en la caratula de la póliza y/o condiciones particulares para este amparo, a la persona que demuestre haber sufragado los gastos funerarios del ASEGURADO fallecido, siempre y cuando la muerte haya sido originada por un ACCIDENTE amparado por este seguro. VALORES ASEGURADOS: MUERTE ACCIDENTAL $2.000.000 INVALIDEZ Y DESMENBRACIÓN $2.000.000 GASTOS MEDICOS COMPLETOS $200.000 CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS Se debe otorgar cobertura al grupo a asegurar en desarrollo de las actividades programadas por el Tomador en las actividades desarrolladas por el mismo y en los lugares establecidos para dicho fin. Limite agregado por evento catastrófico: $ 11.700.000	1200	$2.500,00	$3.000.000,00	$2.500,00	$3.000.000,00	$2.500,00	$3.000.000,00	

11	Chaqueta Programa Adulto Mayor	Chaqueta deportiva estilo cortavientos. El diseño presenta un esquema de color llamativo donde predomina el naranja. Tela principal: Está confeccionada en un material sintético ligero (típicamente poliéster o nailon), diseñado específicamente para ser resistente al viento y repeler lloviznas ligeras. Acabado: Presenta un acabado liso y ligeramente mate, característico de las prendas técnicas para exteriores. Cierre: Cuenta con una cremallera central completa que recorre desde la cintura hasta la parte superior. Cuello: Posee un cuello alto (tipo cadete o tortuga) diseñado para proteger la garganta y la nuca de las corrientes de aire. Puños y cintura: Los puños de las mangas tienen terminaciones elásticas para asegurar un ajuste firme en las muñecas. Bolsillos: Incluye bolsillos laterales integrados en las costuras, ideales para resguardar las manos. Detalles Gráficos y Estampados Frente (Pecho derecho): Presenta una ilustración en líneas blancas de una pareja de adultos mayores según imagen de referencia aportado por la entidad Frente (Pecho izquierdo): Lleva el logotipo institucional en color blanco con el texto "Alcaldía de Zipaquirá". Espalda: En la parte media-baja de la espalda, destaca de lado a lado la frase " programa Adulto Mayor" en una tipografía blanca, grande y altamente legible	1200	$28.980,66	$34.776.792,00	$30.016,00	$36.019.200,00	$29.498,33	$35.397.996,00	
					$317.903.404,00		**$322.096.588,00**		**$319.999.996,00**	

PRESUPUESTO OFICIAL APORTE DEL MUNICIPIO: TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($319.999.996) M/CTE



FANNY LETICIA RINCÓN GÓMEZ
SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL